INDREALUM

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa Industria De Reciclaje de Aluminio Indrealum S.A., Presento a Ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 2010.

La compañía tiene por objeto el procesamiento de desechos metálicos para obtener un producto que se pueda transformar fácilmente en nuevas materias primas y fabricación de productos metálicos en general. En el ejercicio económico mencionado hemos efectuado actividades comerciales de servicios únicamente con la empresa Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. con la cual existe una vinculación, ya que somos una subsidiaria del Grupo Corporativo Corpesa y mantenemos un control administrativo común.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Durante el año 2010, la empresa consolidó gran parte de los procedimientos corporativos para uso en su gestión

El control interno y los controles contables se llevaron a cabo bajo las técnicas y normas de general aceptación, cumpliendo además de manera estricta las obligaciones y requerimientos del Servicio de Renta Internas.

El fondeo del efectivo fue abastecido cumplidamente por nuestro único cliente, con quién posteriormente se liquidan las cuentas a la facturación.

VENTAS Y COMERCIALES:

En el presente año la empresa llegó a vender un total de $ 20.000,00 dólares por concepto de servicios de asesoramiento en técnicas de limpieza y depuración de chatarra.

PROVEEDORES:

En el ejercicio económico hemos suspendido las relaciones comerciales con nuestros proveedores, ya que no hemos tenido desarrollo con nuestro objeto social.

GENERALES

Durante el período del 2010 se cumplieron con las disposiciones estatutarias y directrices dictaminadas por la presidencia y la junta general de accionistas.

Las utilidades disponibles para los Accionistas del presente ejercicio, ascienden a $ 47.83, la administración recomienda que sean destinadas a reserva facultativa una vez que se apropiaron los valores correspondientes a reserva legal e impuesto a la renta.

Durante éste período se pudo mantener un flujo de caja positivo lo cual nos permitió cumplir con nuestros compromisos ante el fisco, y otros acreedores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 MAYO 2011
OPERADOR 7
QUITO

Finalmente manifiesto mi agradecimiento y reconocimiento a todo el personal de la empresa, quienes con su esfuerzo y dedicación diaria coadyuvan al crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

Señores accionistas, estoy a vuestra disposición para aclarar o ampliar cualquier aspecto del presente informe. Muchas Gracias.

Quito, 28 de Marzo del 2011

Jochem Munch S.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 MAYO 2011
OPERADOR 7
QUITO